

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

En Salamanca, un mes... 1'25
Fuera de idem, un trimestre... 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 13 de Julio de 1898

Año XIV.—Núm. 3941

HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillage, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel.

90—30

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 121

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—11

BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

Tambien tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 60

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto ultimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes. 16

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se cura enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—304

Doña Ignacia Rodríguez García

ha fallecido el Martes 12 de Julio de 1898

á los 28 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Vicente Cuello, hijas Elisa y María; madre doña Francisca García Comendador; hermano, hermanos políticos, primos y sobrinos

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le estarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Miércoles 13, á las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Consuelo, número 17.
Funeral: El Jueves 14, á las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

EL ADELANTO

Diario de mayor circulación de la provincia

NOTAS DEL DÍA

SOBRE LA GUERRA

Quien haya fijado la atención en el criterio con que el Gobierno ha seguido los diversos lances de la guerra, habrá notado, seguramente, que si en un principio todo eran optimismos en las regiones oficiales, después ha dominado en ellas el pesimismo, sino realmente sentido, al menos simulado.

Cuando, alarmada la opinión, señalaba errores é imprevisiones, y dejaba traslucir temores de un desastre, los ministros, fingiendo una confianza sin límites, no se daban punto de reposo en la tarea de tranquilizar á los timoratos, y sin corregir uno sólo de sus yerros, anunciaban á diario la proximidad de prósperos sucesos y casi nos daban la seguridad del triunfo.

Así respondieron á la creciente alarma del país, que presagiaba los desastres de Cavite y de Santiago, en que perdimos dos escuadras.

A trueque de no confesar sus torpezas, que, al provocar su caída, hubieran hecho caer también las instituciones, engañaron al país, le infundieron esperanzas que no tenían, y se entregaron en brazos del azar.

Después, la decoración cambió. Salvado el peligro de los primeros momentos que siguieron á la catástrofe, momentos en los cuales, la magnitud del dolor y la depresión de los ánimos no dejaron lugar á la explosión de las iras populares, el Gobierno ha seguido otra táctica.

Creyendo que una paz, hecha de cualquier modo, pero pronto, ofrece menos riesgos á las instituciones, que la continuación de la guerra, para procurar aquélla y hacérsela apeteecer al país, presenta el estado de la campaña con el más negro de los pesimismos.

Por eso vienen diciendo hace mucho tiempo que la situación de Manila es desesperada y que en Santiago es inminente é inevitable la rendición, mientras Augusti y Toral afirman que están dispuestos á resistir hasta la muerte.

Fruto de esa labor perseverante de los ministros y de muchos y muy tristes desengaños, arraiga en la nación el deseo de la paz; más como el ejército la repugna y no es cuerdo disgustar á quien ha sido hasta ahora fir-

me sostén de la monarquía, el Gobierno, presa de continuas vacilaciones, ni sabe que hacer, ni acierta á salir del atolladero.

De todo lo cual sácase en limpio una verdad tan triste, como vergonzosa: que para nuestros gobernantes y sus afines, antes que el bien de la patria, está la conveniencia del régimen que sirven.

Bueno será anotarlo para cuando llegue el ajuste de cuentas.

L. C.

UNA EXPOSICION

He aquí la que, suscripta por unos 500 vecinos, será entregada hoy al señor Alcalde, pidiendo la suspensión del acuerdo municipal sobre traslado del templete:

Señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Los que suscriben, vecinos de la misma, ante V. S., con el mayor respeto y la consideración que le es debida, atentamente exponen:

Que por acuerdo de esa excelentísima Corporación, fecha 6 del corriente, tiene que procederse al traslado del templete de la Plaza Mayor al paseo de la Alamedilla, con el objeto, sin duda, de que allí, en la obscuridad y entre el follaje, tengan lugar las honestas distracciones que el Municipio prepara para solaz del vecindario.

Este acuerdo, señor, resulta en gran manera perjudicial á los intereses generales de la ciudad por dos razones:

1ª Porque supone un gasto injustificado é inútil para el erario municipal, cuyos fondos, siempre, y ahora más que nunca, deben considerarse como cosa sagrada, una vez que aparecen escasos para atender á los servicios públicos y hacer frente á necesidades y desdichas cercanas que todos prevenimos.

2ª Porque es contrario á las costumbres de nuestro pueblo, que hace de su monumental Plaza Mayor el centro de sus diversiones, centro que no puede, en modo alguno, establecerse en el paseo de la Alamedilla, por su posición extrema, y el hacerlo así constituiría un privilegio irritante en favor de un reducido número de familias, con perjuicio de la inmensa mayoría de los habitantes de la población. Aparte de que no estamos, por desgracia, en época favorable para pensar en diversiones y festejos, cuyo ensayo, llevado á cabo en mencionado paseo, tan mal resultado obtuvo, y sí en ocasión de prepararnos para arrostrar las contingencias del porvenir que tan calamitoso se presenta.

En virtud de lo expuesto, los firmantes suplican á V. S. que, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el párrafo último del artículo 169 de la Ley municipal, se digne suspender la ejecución del acuerdo á que esta instancia se refiere, en tanto que la excelentísima Corporación que V. S. dignamente preside, proceda á la revocación del mismo, pues, de no hacerlo así, nos reservamos el hacer uso del derecho establecido en el artículo 171 de la citada Ley, acudiendo en recurso de alzada ante la autoridad superior.

Es justicia que esperamos de la bondad y rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Salamanca 9 de Julio de 1898.

Celedonio Sánchez Cañada, Rafael Acosta, Viuda de Norberto, Santiago Fraile, Antonio González, Juan Hernández López, Quintín A. Gómez, Santiago Brusi, César M. Hernández, Francisco Torres, Florentino Alonso, José Centeno, Manuel Contreras, Antonio Marcos, Wenceslao Casanueva, Jo-

se Herrero, Vicente Alvarez, Fernando Zorita, Juan de la Iglesia, Antonio Vera, Enrique Pérez Rodríguez, Luis Huebra, José Acedo, Paulino Olleros, Matías Martín, Fernando Alvarez, Angel Volao, Bernardo Cachorro, Segundo Hernández, Miguel Barrios, Ricardo Contreras, Bernardo Lastras, Mariano López, Abdón García, Francisco González, Antonio Ramos, Jerónimo Carretero, Francisco Téllez, Alejandro Martín, Pablo Rodríguez, Primitivo Muñoz, J. Pozo Cimas, Isidro López, Eladio Sánchez, J. César Sánchez Martín, Manuel Sánchez y Martín, Manuel Bayón, Viuda de Calón e Hijo, Jesús Corona, Daniel Castro Borja, José de la Rosa y Sánchez, Benito Schweitzer, Fidel Bernal, R. Camillas, Viuda de Julián García, Federico Rodríguez, Juan Gómez Sebastián, Marcelino Chapado, Arturo Pozueta, Luis Aparicio, Vicente Iglesias, Mariano Rodríguez Rodríguez, Francisco Encinas, Enrique Navarro, M. Martín, Andrés Fraile Sevillano.—Siguen las firmas.

CARTA DE MADRID

Julio 12

Alcance de noticias

Tan fundada es la creencia de un próximo ataque de la escuadra americana a los puertos de España, que los periódicos alemanes examinan los elementos de defensa de las costas de la península, no siempre con completa exactitud.

De esta enumeración se desprende que el plan general de defensas resulta bastante deficiente contra los elementos de que se dispone para las guerras modernas.

Los periódicos citados creen que España aprovechará el tiempo que aún tiene por delante para mejorar sus defensas.

Londres 12.—Telegrafía de Washington a *The Morning Post*, que el gobernador civil de Santiago está prisionero en poder de los yanquis.

El crucero «Harward» llegó ayer tarde a Portsmouth conduciendo el resto de los españoles prisioneros destinados a aquel puerto.

El general Cervera será enviado muy pronto a Annapolis, donde, después de sufrir una detención de algunas semanas, será puesto en libertad bajo palabra y a condición de no abandonar el país.

El general Cervera, que sufre una ligera fiebre en el «San Luis», a bordo del cual fué a Portsmouth, fué objeto de las más cuidadosas atenciones.

Un importante periódico londonense afirma que el conflicto entre yanquis e insurrectos cubanos es seguro e inminente.

Ya han expresado cada uno de los aliados lo que desea.

Los rebeldes no cejan en su propósito de obtener la independencia completa de Cuba, mientras que los americanos, por mucho que lo quieran disimular, sólo pretenden la anexión.

The Globe, en su edición de esta tarde, dice que la conquista de la isla de Cuba será larga, difícil y costosa para los americanos.

Estos—añade—reconocen ya, después de tratarlos de cerca, que los insurrectos no merecen la intervención que se hace y se haga en adelante en su favor.

La comisión que ha estudiado el invento del señor Daza, ha ultimado su informe que redactó y ha hecho entrega del mismo al ministro de Marina.

No queremos revelar el secreto del dictamen, pero según nuestras noticias, la comisión propone que se lleven a efecto las pruebas prácticas para poder apreciar algunos importantes extremos del invento que aparecen algún tanto confusos.

Un despacho de Kingston, recibido en Londres por persona de la colonia española, da las siguientes interesantes noticias que ha llevado allí una de las personas que han aprovechado el último vapor para salir de la Habana.

Ha dicho ese viajero que la cuestión de subsistencias empieza a ser grave.

Los viveres están a precios fabulosos, pagándose a más de medio peso la libra de galleta ordinaria y en esta proporción todo lo demás, dándose el caso de que muchas personas de las clases poco acomodadas mueran de miseria.

Entre el elemento civil se empieza a hablar de la necesidad de una pronta conclusión de la guerra.

En cambio militares y voluntarios son enérgicamente opuestos a toda idea de paz hasta que se obtenga una gloriosa victoria sobre el enemigo.

Coméntase en la Habana la actitud reservada en que, desde el desembarco de los yanquis, se mantiene Máximo Gómez, contrastando con la conducta observada por Calixto García. Esta reserva del titulado generalísimo, se atribuye a su disgusto por los proyectos anexionistas de los americanos, y no falta quien crea que Máximo Gómez va a publicar un manifiesto contra los yanquis para crear un movimiento contrario a la invasión entre las fuerzas rebeldes.

Hilo-Hilo 5.—Comandante general Visayas a ministro Guerra:

Sin más noticias Manila.
Cañonero «Callao» apresado americanos.

Aginaldo y algunos pequeños barcos mercantes forman escuadrilla insurrecta, que pasea costas.

En Cebú se levantaron dos partidas y fueron inmediatamente deshechas, haciéndose 24 muertos, cogiéndoles prisioneros tres cabecillas, fusilados juicio sumarísimo; los nuestros dos muertos, cuatro heridos.

Montes orientales Cápiz se han presentado siete cabecillas mas 2.000 personas, suplicándome indulto que concedí nombre gobernador general.

Continúa operaciones monte Occidente. Resto Visayas, Mindanao, sin novedad.

—Rios.
La prensa alemana comenta los últimos combates navales y estudia las causas de los resultados obtenidos.

La *Gaceta de Wass* deduce de sus observaciones que los torpederos, en los cuales se tenían tantas esperanzas, han demostrado que son un medio ineficaz de destrucción naval.

La *National Zeitung* saca la conclusión de que la importancia capital para la guerra está en los cañones de tiro rápido y en la perfección de su mecanismo.

Deduce de aquí que todas las potencias europeas van a verse en la necesidad de aumentar considerablemente sus fuerzas navales y de perfeccionar su artillería.

La cañonera «Centinela», célebre en la actual campaña por la brillante defensa que viene haciendo del río Cauto, sostuvo el día 30 del pasado mes un heroico combate entre Niguero y Manzanillo contra tres buques americanos que quisieron apresarla.

La pequeña embarcación estuvo en situación muy crítica.

Recibió 25 cañonazos sin sufrir averías graves, hasta que una granada perforó el casco por la línea de flotación.

Entonces, la cañonera derivó rápidamente hacia una de las orillas, embarrancando en un manglar, donde no pudieron perseguirla ni hostilizarla los buques yanquis.

La tripulación retiró a tierra el cañón de tiro rápido de que iba armado el buque, y con el cual se habían hecho durante el combate tiros muy certeros sobre los barcos americanos, derribando a uno de ellos varios ventiladores y haciendo otras averías visibles.

Desistieron los yanquis de su presa y la cañonera ha sido puesta a flote, calafateada y reparada de todos los desperfectos sufridos.

Además, el día 4 de Julio se acababa de montar el cañón de tiro rápido, para que vuelva el barco a prestar servicio.

El *Times*, de Nueva York, dice que la actitud digna del almirante Cervera ha impresionado el sentimiento de los americanos, hasta el punto, de que casi le han concedido las consideraciones debidas a los héroes populares.

En toda la prensa se observa un cambio radical para con España, después del comienzo de la guerra, pues aun cuando la fortuna se haya declarado constantemente contra los españoles, éstos últimos se han conquistado el respeto de los vencedores, siendo ya muy reducido el número de los americanos que no se regocijaban de ver a España concluir la guerra, dentro de términos moderados, posibles todavía.

Nadie duda del valor de los españoles, nadie duda de que será inútil una resistencia desesperada. Corresponde, pues, a Europa, decir si la energía desesperada de una nación valerosa, debe aumentar la indem-

nización de guerra, privarla de sus últimas colonias y conducirla a la bancarrota.

Uno de los corresponsales americanos en Siboney, afirma que en las últimas proposiciones de capitulación, ofrecía el general Toral dejar los barcos y las municiones, a condición de salir con todas sus fuerzas, y todos los honores militares de la plaza, para trasladarse al punto que él mismo eligiese.

Añade el corresponsal, que los generales americanos transmitieron al departamento de la Guerra estas proposiciones, informándolas favorablemente e indicando que, quizás de no aceptarlas, el general Toral, llegando al último extremo, arrasaría Santiago antes que rendirlo, y se batiría en retirada con sus tropas.

AGENCIA ALMODOBAR.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y apreciable amigo: Dispénsame si le molesto distrayéndole un momento con la descripción de los trabajos que ha hecho la Junta Nacional de este municipio, para allegar recursos con que atender a las necesidades de la guerra que sostenemos con ese pueblo de mercaderes sin conciencia, que todo lo fundan en su Dios *dollar* y al que tan a maravilla, hasta ahora, le van saliendo las cosas con nosotros, habiéndonos declarado la guerra por el derecho de la fuerza y no por la fuerza de la razón.

Ciento cincuenta y ocho pesetas y cincuenta y cinco céntimos se han ingresado en el Banco de España. ¡Pero que trabajo ha costado el reunirlos! Conoció la Junta lo infructuoso que sería el salir por el pueblo a hacer una colecta, no porque no tengan verdadero amor patrio estos sencillos habitantes, a quienes las mejillas se les hubieran teñido de carmin al acercarse los individuos de la Junta a sus casas; era otro el motivo, la mayoría no hubieran tenido, no una pequeña moneda de plata que ofrecer, sino ni una de cobre.

Por unanimidad se acordó verificar dos funciones patrióticas, una corrida de novillos y una función dramática, el día de San Antonio, fiesta del pueblo; a cual más trabajamos por allanar dificultades y desplegar actividades; don Perfecto González, economo de esta villa, escribió a los ganaderos de Traguntia y consiguió de ellos la cesión de siete hermosos novillos utrerros y de especial bravura, gratuitamente, para el objeto que se destinaban; aficionados del pueblo se ofrecieron desinteresadamente para la función dramática y se llevó a efecto lo uno y lo otro; pero si vencimos ciertas dificultades, no es dable al hombre luchar con los elementos, y los días 13 y 14 de Junio estuvieron lloviendo, siendo esta causa que el elemento forastero no concurrese.

Los vecinos de los agregados a este municipio, también contribuyeron con su óbolo; les visitamos personalmente y dieron:

- Don Teodoro Valle, 10 pesetas.
- Amador Sánchez, 5.
- Coadjutor de Villanueva, 1'50.
- Don Segundo Marcos, 5.
- Rogelio Martín, 1.
- Doña María Hernández, 5.
- Don Gavino Martín, 5.
- Jefe de estación de Villanueva, 1.

Gratitud debe la Junta a las autoridades civil y judicial, que con atinadas disposiciones sostuvieron el orden público en citadas funciones y a los ganaderos por su generoso desprendimiento.

¡Quiera el cielo sirvan para algo los sacrificios que el pueblo español hace y Dios le premie la resignación con que ha sufrido las adversidades de la guerra!

Las anteriores desaliñadas líneas, puede usted, señor Director, si lo cree oportuno, darlas a la publicidad en el diario de su acertada dirección, por cuyo favor le vivirá agradecido su afectísimo s. s. y suscriptor,

DEMETRIO MARTIN.

Topas 9 Julio 1898.

Crónica local y provincial

De conformidad con la propuesta del Claustro, el ministro de Fomento ha nombrado catedrático de Clínica Médica, de esta Facultad, a don Indalecio Cuesta. Reciba por ello nuestra felicitación.

Por la administración militar, se está haciendo en esta ciudad la compra de cuatro ó cinco mil arrobas de tocino.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Fuentelapeña, con la dotación anual de 1.500 pesetas y 80 para alquiler de casa.

El arma de caballería ha acordado no celebrar festejo alguno el día de su patrono Santiago, en vista de las actuales circunstancias de España.

A contar desde el sorteo verificado el día 10 en Madrid, el descuento a todos los billetes de la Lotería Nacional que obtengan premio, será de 1'40 por 100, con arreglo a los recargos transitorios y a la creación del impuesto especial de guerra.

Están vacantes nueve plazas de delinquentes de Obras públicas, dotadas con 2.000 pesetas cada una.

La dirección general del ramo ha dado un plazo de 20 días, a contar desde anteayer, para que presenten las solicitudes en dicho centro los aspirantes.

Registro civil

En las oficinas del Registro civil hicieron ayer las siguientes anotaciones:

Defunciones

Lázaro López y López.
Pedro Martín Gómez.
Ana Ramos Santos.
Félix Cantalicio.
Pedro Guerra.

Nacimientos

Isabel Martín Terrones.
María Martín Rodríguez.
Julián González López.
Isabel Román García.

Según comunicación del Alcalde de Navates al Gobernador civil, se ha fugado del domicilio paterno en aquella localidad, el joven Miguel Reyes González, ignorándose su paradero.

Ha sido adjudicado el monte titulado Mata Cancheles, radicante en término municipal de Linares de la Sierra, a favor de don Felipe Hernández Sánchez, vecino de dicho pueblo.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos con tomate.
- Paella.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo a la bretona.
- Riñones salteados.
- Merluza a la vinagreta.
- Chuletas a la milanesa.
- Entrecóts con guisantes.
- Bisteks a la paja.
- Chateaubrian con trufas.
- Filetes con alcaparras.
- Pollo con fritada.

Postres

Variados

No habiendo podido celebrarse la sesión ordinaria, correspondiente al día 11 del actual, por falta de número de señores concejales, se celebrará la subsidiaria hoy 13 y en ella se conocerá de los asuntos que se expresan a continuación:

Acta de la anterior.
Cuentas generales del Pósito de los cuatro sexmos de la tierra, pertenecientes al año económico actual.

Informe de la comisión de Obras en el expediente de expropiación parcial de la casa de don Bernardo Martín, en la Plaza Mayor, hacia la calle de Espoz y Mina.

Solicitud de don Fernando Domínguez, ofreciendo la expropiación de su casa número 8 de la calle del Prado.

Otra de don José Acedo, solicitando una toma de agua.

Otra de don Manuel Gil, pidiendo licencia para reedificar la fachada de una casa en el Arrabal del Puente.

Otra de don Ildefonso Borrego para reparar la portada de su casa, número 1 de la Plazuela de los Basilio.

Liquidación del agua elevada en el último trimestre.

Certificación de lo que tiene que percibir el contratista, por los derribos de las casas número 12, de la calle de San Gregorio y 27, de la de San Juan de Alcázar.

Consignación de ingresos y gastos del mes actual.

Instancia de la señora Viuda de Zaccarias Dfiez, solicitando depósito doméstico de aceite de Oliva.

Idem de don Miguel de Lfs, pidiendo la devolución del importe que satisfizo por una introducción de carbón mineral.

Idem de don Mariano Muñoz, solicitando la concesión de depósito doméstico para carbones.

Idem de don Antonio Vicente García, que solicita la concesión del depósito doméstico para carnes frescas de cerdo con destino á salazón y embutidos.

Comunicación del señor coronel jefe de la Zona de reclutamiento de Salamanca, reclamando el abono del importe de suministros hechos á reclutas condicionales declarados inútiles.

Otra del médico de la Beneficencia Municipal don Jerónimo Téllez, que reclama el pago de la retribución correspondiente por la asistencia de los enfermos pobres del Arrabal.

Otra del arrendatario de las contribuciones, sobre abono de varios recibos correspondientes á fincas expropiadas por la Corporación.

Idem de la Administración de Hacienda, participando que no ha de exceder del 50 por 100 el recargo municipal sobre el impuesto de carruajes de lujo, para el corriente ejercicio.

Idem del presidente del gremio de labradores, participando la aceptación del tipo de encabezamiento de consumos.

Hace cerca de un mes que, en la calle de Libreros, los obreros del municipio levantaron el enchinarrado, sin duda para proceder á la recomposición del piso.

Amontonaron los cantos y algunos carros de tierra, que dificultan el tránsito y sirven de vertedero público; pero ni el arreglo se hace, ni los enchinarradores han vuelto por allí.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde, quien no dudamos que dará las órdenes para que aquella vía no siga en el mismo estado.

En la tarde de ayer, 12 del corriente mes, fueron entregados a las formalidades debidas al notario-archivero de este distrito don Sebastián Gorjón y Sánchez, los protocolos y demás documentos públicos que constituyen la notaría, hoy vacante, que desempeñó en esta capital el finado don Carlos Pasalodos Ballesteros.

Leemos en un periódico de Santander: «Un nuevo, importantísimo servicio acaba de prestar á la patria nuestro querido amigo el capitán del "Purísima Concepción", don Fernando Gutiérrez Cueto, conduciendo á Matanzas su buque abarrotado de víveres y municiones y la respetable suma de 100.000 duros en metálico, servicio peligrósimo y que demuestra, por modo elocuente, la extraordinaria pericia del señor Cueto, por cuanto para hacer la travesía de Jamaica á Matanzas ha tenido, por cualquier derrota que haya hecho, necesidad de burlar el bloqueo de una de las escuadras que operan en las costas de Cuba.

Y es muy de tener en cuenta que estos arriesgados viajes no los realiza el señor Gutiérrez Cueto por orden del armador del "Purísima Concepción", sino que hace ya mucho tiempo se ofreció al general Blanco para llevarlos á cabo, y, aceptado por aquella autoridad el ofrecimiento, se lanzó á tan peligrosa empresa y ya vemos cuán brillantemente la está realizando.

Es seguro que el general Blanco tendrá presentes los servicios del señor Cueto para que éste obtenga la recompensa á que se ha hecho acreedor.»

Dice *El Líbano*: «Muchas personas nos ruegan indiquemos al señor Alcalde interino la necesidad de establecer vigilancia en el Campo de San Francisco.

Esperamos que el señor Durán sea como siempre atento con nosotros.»

El subdirector del Hospital de dementes de esta capital, da cuenta al señor Gobernador civil de que, en el día 10 del actual, se ha fugado el alienado Pantaleón Ruano, de 21 años de edad, natural de Cantagallo.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 299

Trasladamos al señor Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, las quejas que, contra algunos estanqueros de esta capital nos trasmite persona que nos merece entero crédito.

Dicesenos que ayer, en uno de aque llos

establecimientos, se contestó á un joven que pretendía poner á una carta el sello del impuesto de guerra, que lo pusiera en el mismo sitio donde había comprado el de quince.

En otros estancos le digeron no tenían sellos de guerra y, por último, sólo pudo lograr completar el franqueo, ocultando la carta.

Y preguntamos: ¿pueden negarse los estanqueros á despachar las especies que se les piden y tengan en su poder cualquiera que sea su valor?

En los felatos de esta capital recaudáronse por derechos de consumos el día 11 del actual, 1.301 pesetas con 88 céntimos.

No es mucho para la época en que nos encontramos.

Ayer, mañana regresó á esta capital el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, Fernando Rodríguez Sevillano, vecino del pueblo de Encinasola de los Comendadores, convicto y confeso del robo de reses llevado á efecto en la noche del 6 al 7, en la dehesa de Vitigudino y del hurto de quesos en la misma del 7 en Espadaña.

Al hacerse cargo del gobierno civil de la provincia de Burgos, nuestro paisano y querido amigo el señor Bullón, ha publicado una circular, que inserta el *Boletín Oficial* de aquella provincia, notable por más de un concepto.

TELEGRAMAS

Intimación rechazada

Madrid 13.—El general Shafter ha intimado de nuevo la rendición de Santiago, siendo rechazadas sus proposiciones por el general Toral, en forma muy patriótica.

Los americanos se muestran preocupados ante la actitud resuelta en que se han colocado los defensores de aquella plaza, y aconsejan á su gobierno conceda la evacuación solicitada por los españoles, con todos los honores de la guerra, antes de dar lugar á un nuevo combate, que sería reñidísimo.

Consejo de ministros

Madrid 13.—Más de dos horas estuvieron ayer tarde reunidos los consejeros, encerrándose á su salida en impenetrable reserva, respecto á los asuntos que discutieron.

Después de terminado el Consejo, quedáronse conferenciando los señores Gamazo y duque de Almodovar del Rio, durando bastante su entrevista.

Créese que en ella se trataron los preliminares para la paz.

El ministro de Estado había conferenciado antes con el embajador francés, y muchos relacionan entre sí estas entrevistas, asegurando que las potencias conocen ya las condiciones que España aceptaría para la terminación de la guerra.

Un acuerdo

Madrid 13.—El Gobierno acordó en el Consejo, admitir para el pago de redenciones militares, los créditos de las clases pasivas que cobran por Ultramar.

Resolviéronse algunos expedientes de Guerra y Marina.

Actitud patriótica

Madrid 14.—El elemento español de Cuba muéstrase intransigente y dispuesto á continuar la guerra á todo trance.

Se asegura que los voluntarios han ofrecido 70 millones de pesos para la lucha, y que no aceptarían la paz en el caso de que se hiciera.

Preparativos

Madrid 13.—Han llegado á Algeciras dos trenes cargados de armas, municiones y pertrechos de guerra

con destino á las fuerzas que guardan el campo de Gibraltar.

Los cargadores de esta plaza, españoles en su mayoría, han acordado negarse á cargar ni viveres, ni carbón para la escuadra yanqui, si, como se asegura, ésta fondeara en dicha posesión inglesa.

Que las piense

Madrid 13.—El «Heraldo de New-York» niega que sean ciertas las supuestas exigencias atribuidas á Mac-Kinley para terminar la guerra.

Asegura que, por ahora, el gobierno americano no ha pensado las condiciones en que podría hacerse la paz.

Rasgos españoles

Madrid 13.—Telegrafian de New-York que el señor Capriles, oficial de nuestra armada, prisionero de los yanquis, ha rechazado la libertad, porque se le exigía su palabra de honor de no combatir contra los americanos.

El señor Díaz Moreu, antes de ser trasladado á Annapolis, solicitó permiso de sus guardianes para despedirse de los tripulantes del «Colón».

Estos formaron en dos filas y su comandante fué estrechándoles las manos y abrazándolos, desarrollándose una escena conmovedora.

Todos lloraban.

Los americanos muéstranse sorprendidos de la grandeza de alma de que los españoles dan prueba en su desgracia.

El bombardeo

Madrid 13.—Despachos recibidos en la Habana manifiestan que, en el bombardeo del lunes contra Santiago, resultaron heridos el teniente Nolma y 22 soldados. Matáronlos seis.

Los proyectiles cayeron en las calles de la ciudad inmediatas á la bahía, causando grandes destrozos.

En la madrugada de ayer reanudaron los yanquis el cañoneo lento contra la plaza.

De Filipinas

Madrid 13.—El general Rios, en cablegrama oficial de Ilo-Ilo que acaba de recibirse, comunica noticias de Manila ya conocidas en España.

Añade que la división de cañoneros anclados en el rio Cottabato, dispónense á entrar en operaciones, cooperando á la defensa del archipiélago.

En Mindanao ha habido un conato de sedición entre las tropas indígenas, que pudo ser sofocado, fusilando á dos sargentos que aparecían como los motores de la intencionalidad.

En las operaciones llevadas á cabo últimamente, matamos 25 rebeldes, dispersando varias partidas.

En vista de la lealtad de que las Visayas están dando ejemplo, estudiase la concesión de importantes reformas para después de la guerra.

A Tanger

Madrid 13.—En Gibraltar se asegura que la escuadra americana mandada por Watson fondeará en Tanger el día 16.

Desde aquel puerto marroquí se dirigirá á las costas andaluzas, para comenzar sus operaciones contra nuestros puertos.

Sin cumplimientos

Madrid 13.—Dicen de Amberes que ha arribado á aquel puerto el crucero auxiliar español «Ciudad de Cádiz», zarpando rápidamente, sin dar lugar á que lo visitara el comisario de marina.

Supónese que ha alijado un importante cargamento de armas y municiones.

El cerco

Madrid 13.—El general Shafter ha telegrafiado á Washington, dando cuenta de haberse terminado el cerco de Santiago por las tropas que manda.

Los generales americanos deliberaron sobre las proposiciones presentadas por los españoles para evacuar la ciudad, acordando transmitir las á su gobierno para que éste resuelva.

Cambio de pabellón

Madrid 13.—Algunos navieros catalanes han tomado el acuerdo de matricular sus buques como franceses mientras duren las actuales circunstancias, para librarse de las contingencias á que podía exponerlos la escuadra de Watson.

A la paz

Madrid 13.—En el Consejo de ayer estudiáronse las bases para la paz, presentadas por los señores Gamazo y Almodovar.

No recayó sobre ellas acuerdo completo.

Detalles del bombardeo

Madrid 13.—Dicen de la Habana, que en el bombardeo del lunes contra Santiago, resultaron con desperfectos los fuertes de Santa Inés y San Antonio, destruidas 3 casas y deterioradas 54.

El vecindario sin novedad.

En la guarnición hubo un muerto y heridos un teniente y 15 soldados.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE JULIO

Stos San Buenaventura, Cardenal, confesor y doctor.

Catedral.—Sigue la novena del Carmen.

Clerecta.—Siguen los mismos cultos.

V. O. T. del Carmen.—Continúa la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Parroquia del Carmen.—Prosigue la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Prosigue la novena anunciada.

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena del Carmen.

La Unión y el Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias de todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 años de existencia

Seguros contra Incendios, Seguros sobre la Vida

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias, Plaza Mayor, número 37, principal.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. 12

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x-d-246

SE VENDE la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-224

CASA EN VENTA

La señalada con el número 6, calle de las Tahonas Viejas. Tiene ocho viviendas independientes de arriendo, con pozo, escusado, horno, bodega y corral-jardín de grandes dimensiones.

Don Ruperto M. Mediero, dará razón. 15-2

Salamanca.—Imp de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Tren núm. 5 mixto
Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.

Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina
Tren número 3 mixto
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale a las 4'55 tarde.

Línea Portuguesa
Tren número 6 mixto
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir a esta Academia, he decidido dar horas de clase a domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones a domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de tres a seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 57

DISPONIBLE

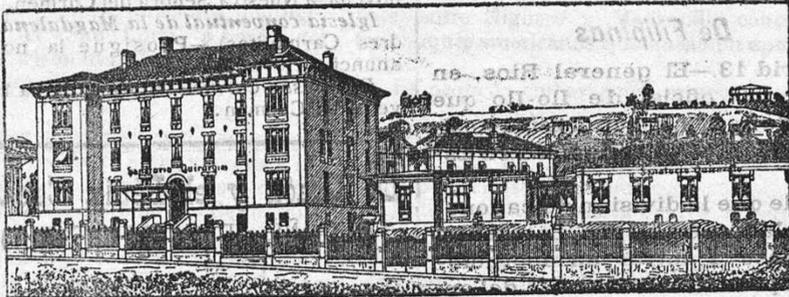
DISPONIBLE

Disponible

Disponible

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueden el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

a-87

LA CASA

NATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriollo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.